



ENERGYHDINE C.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ENERGYHDINE C.A., CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DEL
2015**

En Quito, a las 12h00 horas del día 8 de abril del 2015, en el edificio Kyoto E-106, ubicado en la calle Inglaterra, piso 1 oficina 01, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se sesiona y reúnen los siguientes accionistas de la compañía ENERGYHDINE C.A. 1) La compañía ETINAR S.A., debidamente representada por el Ing. JOSÉ MACCHIAVELLO ALMEIDA, en calidad de Presidente Ejecutivo, propietaria de ocho mil quinientas (8,500) acciones; 2) El Ing. GUILLERMO ANDRÉS JOUVIN AROSEMENA, por sus propios derechos, propietario de mil quinientas (1,500) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de DIEZ MIL (10,000) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor. Comparece también a la sesión el Ing. JOSÉ MACCHIAVELLO ALMEIDA, en su calidad de PRESIDENTE de la compañía para presidir la sesión y el ING. GUILLERMO ANDRÉS JOUVIN AROSEMENA, en calidad de Vicepresidente de la compañía, para actuar como Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Como se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca de los siguientes puntos del Orden del Día:

PRIMERO: *Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014;*

SEGUNDO: *Conocer y resolver sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;*

TERCERO: *Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2015.*

El Presidente procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de las accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Secretario. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos del Orden del Día que han sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual manifiesta disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario, respecto al ejercicio económico del año económico 2014; hecho lo cual, la Junta General por votación unánime **RESUELVE: PRIMERO)** Aprobar los

al

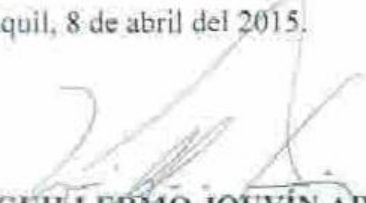


ENERGYHDINE C.A.

informes presentados por la Administración y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: SEGUNDO) Aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Finalmente se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2015, por lo que el Presidente mociona que se elija a JACQUELINE GERMANIA BAJAÑA CORTEZ para el cargo. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos, **RESUELVE: TERCERO) Elegir a JACQUELINE GERMANIA BAJAÑA CORTEZ, como Comisaria de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2015.** No habiendo otros asuntos pendientes que tratar, El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la misma, siendo las 14H00, firmando para constancia los accionistas presentes. *f) p. ETINAR S.A. Ing. José Macchiavello Almeida accionista, Presidente Ejecutivo, accionista; f) Ing. GUILLERMO ANDRÉS JOUVIN AROSEMENA, accionista y Secretario Ad-Hoc de la Junta; f) Ing. José Macchiavello Almeida, Presidente de la Junta.*

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía ENERGYHDINE C.A.

Guayaquil, 8 de abril del 2015.



ING. GUILLERMO JOUVÍN AROSEMENA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA